16606

INFORME DE COMISARIO

A los Accionistas de:
OFISNA CIA. LTDA.

En mi calidad de comisario de **OFISNA CIA. LTDA.**, y en cumplimiento de la función que me asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías. cúmpleme informarles que he examinado el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre del 2008. el correspondiente estado de resultados. evolución del patrimonio. estado de flujos de efectivo. políticas contables y notas explicativas por el año terminado en esa fecha. La revisión incluye los libros sociales de la compañía y el cumplimiento de las resoluciones de la Junta de Accionistas por parte de los Administradores de la compañía.

Mi trabajo se efectuó en base a pruebas selectivas. incluyo la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los estados financieros. la evaluación de los principios de contabilidad utilizados. disposiciones legales emitidas en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia. así como la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la Resolución No. 92-1-4-3-0014. en adición debo indicar:

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen. en base al balance de mi revisión. las transacciones registradas y los actos de los administradores. en su caso. se ajustan a las normas legales. estatutarias y reglamentarias. así como las resoluciones de la junta de Accionistas.

Los libros de actas de Juntas de Accionistas. libro de acciones y accionistas. han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

2. Procedimientos de control interno

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
27 ABR. 2009
OPERADOR 8
CAU

El trabajo de Comisaría se lo puede realizar a satisfacción porque la empresa cuenta con los documentos y comprobantes necesarios para que toda transacción sea. bien respaldada y documentada. En cuanto a los libros sociales debo indicar que éstos se encuentran actualizados y en orden.

Como se puede deducir del punto anterior. se maneja un plan de cuentas adecuado que permite el registro de los movimientos por partida doble. Todas las cuentas contables tienen su respectivo anexo que respalda sus movimientos. En el caso de los Activos. los saldos de los bancos se complementan con conciliaciones bancarias.

Finalmente, el Estado de Resultados muestra una utilidad del ejercicio de $67.422.63

Por lo tanto, los valores expresados en los Estados Financieros terminados al 31 de diciembre del 2008, se presentan razonablemente y su correspondencia con los registros en los libros de Contabilidad.

3. Índices financieros

En cuanto a los indicadores financieros, comentaré los que creo que son importantes para la empresa:

Índice de Liquidez.- La capacidad financiera potencial para atender las obligaciones financieras a corto plazo es de USD $ 1.21 por cada dólar que se debe a los acreedores, lo que significa que la empresa dispone de los recursos que le permiten atender con suficiencia sus obligaciones a corto plazo.

Capital de Trabajo.- La empresa presenta USD $ 58.736.24 como capital de operación, monto adecuado para atender las necesidades para el normal funcionamiento de la empresa.

Relación Activo Corriente/ Activo Total.- El activo corriente representa el 58 % del activo total, que refleja que la empresa tiene garantizada su solvencia financiera.

Relación Patrimonio/ Activo Total.- El patrimonio representa el 52% del total de activos con que cuenta la empresa.

4. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías.

Una vez analizado en el presente informe la actividad administrativa y contable de la empresa, así como, su situación y estructura financiera, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar en todas sus partes los Estados de Situación y de Resultados que presenta la Gerencia.

Quito, 08 de abril del 2009

Lcdo. Iván Lara
COMISARIO